

Pasan 9 a siguiente fase por la vía independiente a la Presidencia

FABIOLA MARTÍNEZ

De 30 interesados en contender por la Presidencia de la República en la vía independiente, sólo nueve podrán buscar el apoyo de la ciudadanía y, de conseguir los niveles que estipula la ley, ser inscritos como candidatos. Asimismo, de 11 posibles postulados para el Senado sin respaldo de partidos políticos, seis fueron admitidos para continuar con su objetivo, confirmó el Instituto Nacional Electoral (INE).

Recibieron la constancia como aspirantes independientes a la Presidencia (por orden alfabético) Rocío Gabriela González Castañeda, Ulises Ruiz Ortiz (ex gobernador de Oaxaca), César Enrique Asain del Castillo, Hugo Éric Flores Cervantes (ex dirigente del Partido Encuentro Social), María Ofelia Édgar Mares, Fernando Mauricio Jiménez Chávez, Eduardo Verástegui Córdoba (identificado como miembro de grupos ultraconservadores), Manuel Antonio Romo Aguirre e Ignacio Benavente Torres.

Cada uno deberá reunir el apoyo de al menos uno por ciento de la lista nominal de electores (es decir, poco más de 900 mil ciudadanos), pertenecientes a mínimo 17 estados. Para lograr esta meta tendrán hasta el 6 de enero próximo, mientras los aspirantes a otros puestos de elección popular tendrán hasta el 9 y 10 de enero, pues a uno de ellos se le dio la constancia el 12 de septiembre y a dos más al día siguiente.

En cuanto a quienes aspiran a una candidatura al Senado, cum-

plieron con los requisitos iniciales Luis Jacobo Moreno (Zacatecas), Alan David Capetillo Salas (Aguascalientes), Carlos Alberto Manzo Rodríguez (Michoacán), Jorge Ricardo Deisol Estrada (San Luis Potosí) y Miguel Ángel Hernández Cuaya (Puebla), quienes deberán acreditar el respaldo de cuando menos 2 por ciento de la lista nominal de la entidad por la que participan.

Para las diputaciones federales, el registro termina el 29 de septiembre.